

ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE SOCIOS DEL CENTRO

ECONÓMICO DE CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual entre Socios del Centro Económico de Cañada de Gómez convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en el local sito en calle Lavalle 1043 de esta ciudad, el día 30 de Junio de 2026, a las 18 horas, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la afectación a Propiedad Horizontal y Venta de un Inmueble en Cañada de Gómez.

CAÑADA DE GÓMEZ, 18 de Mayo de 2026.

JUAN E. J. PEREZ

Presidente

ISLO CIARROCHI

Secretario

NOTA:

Segunda convocatoria a las 19,00 horas.

\$ 100 561444 May. 21 May. 22

COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MÚLTIPLES

SUDECOR LITORAL LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señores Delegados, la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Delegados, para el día 16 de junio de 2026, a las 10. horas, en la sede de la Mutual Sudecor, sito en Calle José Pío Angulo N° 551 de la ciudad de Bell Ville para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos (2) Delegados para aprobar y firmar el acta respectiva conjuntamente con la Presidente y el Secretario.

SEGUNDO: Consideración de la propuesta de Reempadronamiento de las Sucursales de Laborde, Leones, San Francisco, Hernando, Esperanza, General Roca, Marcos Juárez y Rosario litoral.

BELL VILLE, Mayo de 2026.

Sra. SUSANA M. SALGADO

Presidenta

Sr. FABIÁN C. ZAVALETA

Secretario

§ 50 561485 May. 21

ASOCIACIÓN MUTUAL SOLIDARIA ARTURO SAMPAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de Junio de 2026, (26/06/2026) en la sede social, sito calle Bv. 27 de Febrero 1676 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a las 18:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos asociados para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.

2) Realización de la Asamblea fuera de los plazos Legales.

3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor Externo e Informe de Junta Fiscalizadora, correspondientes al 17º Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2025, en un todo de acuerdo con el Art. N° 20 inc. "f" de nuestro Estatuto Social y con el Art. N° 24 inc.

“a” de la Ley N° 20.321 de Mutualidades.

4) Consideración de la cuota societaria.

NOTA:

Asimismo, se deja constancia que la documentación a considerarse encuentra aprobada por el Consejo y está a disposición de los Asociados en la sede de la Institución (Bv. 27 de Febrero 1676, Rosario), así como la nómina de asociados con derecho a voto en un todo de acuerdo al estatuto social y el Art. 24 inc. a de la Ley 20.321 de Mutualidades.

\$ 100 561488 May. 21

COOPERATIVA DE TRABAJO SANTA FE SUSTENTABLE LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Fuera de término)

Se convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Trabajo Santa Fe Sustentable Ltda. Matrícula INAES N° 58.993 y Mat. Prov. Sta Fe N° 3.977 a participar de la ASAMBLEA ORDINARIA para el día LUNES 29/06/2026 a las 14:00 hs. en el Salón de Usos Múltiples de CTA SANTA FE, sita en SAN LUIS 3000, de la Ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1: Elección de dos asociados para la firma del acta Junto al Presidente y Secretario.

PUNTO 2: Explicación del llamado a Asamblea Fuera de Término.

PUNTO 3: Consideración del Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2025 y que comprende: Memoria, Estados Contables, Informe Anual del Auditor y el Informe Anual del Síndico.

PUNTO 4: Tratamiento de las cuentas contables del Patrimonio Neto.

JAVIER CARLOS GALLUCCIO

Presidente

NILDA ABRAMOW

Secretaria

NOTA:

Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

§ 100 561492 May. 21

COOPERATIVA DE TRABAJO CHII (CUIDADOS EN EL HOGAR Y HOSPITALARIOS INTEGRALES) LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Fuera de término)

Se convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Trabajo CHII (CUIDADOS EN EL HOGAR Y HOSPITALARIOS INTEGRALES) Ltda. Matrícula INAES N° 72.107 y Mat. Prov. Sta Fe N° 4.912 a participar de la ASAMBLEA ORDINARIA para el día VIERNES 05/06/2026 a las 14:00 hs. en la sede de la cooperativa, sita en calle Lamothe N.º 2433 de la Ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1: Elección de dos asociados para la firma del acta Junto al Presidente y Secretario.

PUNTO 2: Explicación del llamado a Asamblea Fuera de Término.

PUNTO 3: Consideración del Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2025 y que comprende: Memoria, Estados Contables, Informe Anual del Auditor y el Informe Anual del Síndico.

JAQUELINA IVANA BERNUCI

Presidente

LUDMILA AVRIL BERLI

Secretaria

NOTA:

Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

§ 100 561493 May. 21

ASOCIACIÓN MUTUAL AFILIADOS

FUTBOL ROSARINO (A.M.A.F.Ro)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los ocho días del mes de mayo de dos mil veintiséis, siendo las diez horas, en el local de la calle San Luis 1977, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL AFILIADOS FUTBOL ROSARINO (A.M.A.F.Ro) bajo la presidencia de su titular Señor Mario Oscar Giammaría. Abierto el acto, el señor Presidente manifiesta que la reunión tiene por objeto: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Informe respecto al proceso de reorganización y regularización institucional actualmente en curso; 3) Tratamiento del Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/10/2012, 31/10/2013, 31/10/2014, 31/10/2015, 31/10/2016, 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, y 31/10/2021. Al respecto se informa que los mismos se encuentran a disposición de cada uno de los presentes para su consideración, obviándose la transcripción en esta acta; 4) Llamar a Asamblea General Extraordinaria a fin de considerar los siguientes puntos: A) Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. B) Consideración, aprobación, rechazo o modificación de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y sus Aplicaciones, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos, Proyectos de Distribución de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora por los Ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2012, 31 de octubre de 2013, 31 de octubre de 2014, 31 de octubre de 2015, 31 de octubre de 2016, 31 de octubre de 2017, 31 de octubre de 2018, 31 de octubre de 2019, 31 de octubre de 2020, y 31 de octubre de 2021. C) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora. D) Consideración de la cobertura y/o reemplazo de cargos vacantes o imposibilitados de ejercer funciones dentro del Consejo Directivo y/o Junta Fiscalizadora. A continuación, el Señor Presidente pone en consideración de los presentes el primer punto del Orden del día, procediéndose a dar lectura del acta anterior. Como consecuencia de resultar fiel resumen de lo actuado por este cuerpo, se aprueba por unanimidad. Seguidamente, se trata el segundo punto del Orden del día, donde el Sr. Presidente toma la palabra para destacar el compromiso institucional demostrado por los integrantes de la Mutual en transitar el proceso de reorganización y regularización institucional, documental y contable, orientado a encauzar su funcionamiento conforme las disposiciones estatutarias y las pautas indicadas por el organismo de control. Asimismo, se deja constancia de que durante ejercicios anteriores la entidad atravesó distintas circunstancias que afectaron la integración y funcionamiento regular de sus órganos sociales, entre ellas renuncias, fallecimientos y jubilaciones de integrantes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, situación que motivó el actual proceso de normalización institucional, encontrándose la Mutual abocada a la reconstrucción documental, regularización de libros y adecuación de sus registros societarios y contables. Luego de un intercambio de opiniones, los presentes abordan de manera conjunta los puntos tercero y cuarto del Orden del día. El Señor Presidente toma la palabra y se expone unos minutos sobre la importancia y trascendencia que la Asamblea a convocar revestirá, ya que la Mutual se encuentra en pleno proceso de regularización, concentrando su energía, voluntad y recursos técnicos a estos efectos y resuelven por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de junio de 2026, a las 10 horas, en la sede social de calle San Luis 1977 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a efectos de

tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2) Consideración, aprobación, rechazo o modificación de las Memorias, Balances Generales e Inventarios, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos, Proyectos de Distribución de Resultados e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, y 2021; 3) Ratificación de todo lo actuado por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora durante el período comprendido entre los ejercicios 2012 y 2021 inclusive; y 4) Consideración de la cobertura y/o reemplazo de cargos vacantes o imposibilitados de ejercer funciones dentro del Consejo Directivo y/o Junta Fiscalizadora, y designación de miembros para completar mandatos conforme las disposiciones estatutarias. 5) Consideración y aprobación de todas las medidas, actuaciones y tareas vinculadas al proceso de reorganización, regularización documental, contable e institucional de la entidad. Acto seguido, se resuelve aprobar la presente convocatoria y ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe conforme las disposiciones estatutarias y reglamentarias aplicables. Sin más asuntos que tratar, habiéndose aprobado por unanimidad todo lo actuado, se levanta la sesión siendo las 12 horas.

§ 300 561545 May. 21

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CARMEN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 27 del estatuto social, la Comisión Directiva tiene el grato deber de convocar a todos los socios activos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 09/06/2026 a las 17:30 hs. en la sede social de la entidad, calle Rivadavia 318 de la localidad de Carmen, provincia de Santa Fe, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta de la presente Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario, como así también verificar el acto eleccionario.
2. Explicación de la Comisión de Asociados por realizar la asamblea fuera de término.
3. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
4. Renovación parcial de la Comisión Directiva, por terminación de mandato.
 - a) Dos (2) miembros titulares en reemplazo de: Alicia Boccardi y Nori Margarita Dadone
 - b) Dos (2) miembros suplentes en lugar de: María Angélica Covacevich y Julia Presta

c) Un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente de la Junta Fiscalizadora, en reemplazo de José Gassa y María Inés Gay

5. Otorgamiento de la autorización para representar al Centro de Jubilados y Pensionados de Carmen ante el Registro de Personas Jurídicas Empresas y Contratos de la provincia de Santa Fe

EDUARDO PACE

Presidente

ALICIA BOCCARDI

Secretario

Artículo 30: La Asamblea se celebrará válidamente aun en los casos de reforma del Estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubieran reunido la mayoría de los asociados con derecho a voto, Será presidida por el presidente de la entidad, o en su defecto por quien la asamblea designe a pluralidad de votos emitidos, teniendo voto únicamente en caso de empate de los votos emitidos.

\$ 151 561540 May. 21 May. 26

“ESCUELA PARTICULAR INCORPORADA N° 1384

DANTE ALIGHIERI ASOCIACION CIVIL

SIN FINES DE LUCRO”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1A. Y 2A. CONVOCATORIA)

Convócase en primera y segunda convocatoria a los asociados de la ESCUELA PART. INCORPORADA N° 1384 DANTE ALIGHIERI ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO a la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento del art. 24 y 25 inc b) del Estatuto, se realizará el día 16 de Junio de 2026 a las 17:00 hs en calle Mitre N° 860, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos por los cuales se trata fuera del término legal el Balance Anual.

2) Designación de dos asociados para refrendar junto con el presidente y el secretario el acta de asamblea.

3) Consideración del Inventario, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31/12/2025.

4) Determinación de la cuota social y demás contribuciones ordinarias o extraordinarias y fijación de pautas para su actualización.

Nota: 1) De acuerdo al artículo 29 del Estatuto, las asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de los Asociados concurrentes media hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya, la mitad más uno de todos los asociados con derecho a voto. 2) Solamente tendrán derecho a participar en la Asamblea con uso de voz y voto los socios habilitados para ellos. Firmado: Grant, Evelyn Shirli: Secretaria. Báscolo, Roque Lucas: Presidente. Sin más temas que tratar se levanta la sesión firmando la misma para constancia.-

\$ 500 561577 May. 21 May. 28